

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre 2^o 50
Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 15 Febrero de 1912

Franqueo
concertado

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 256

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 13 de
Febrero de 1912.

Valores del Estado

	Cambios
Interior.	
Fin corriente.	84'90
Idem fin próximo.	84'75
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	85'25
» E. de 25.000 « «	85'60
» D. de 12.500 « «	20'86
» C. de 5.000 « «	70'86
» B. de 2.500 « «	90'87
» A. de 500 « «	05'87
» G. y H. de 100 y 200	00'86
En diferentes series.	10'95
Amortizable	
Serie F. de 50.000 ptas. nominales.	102'0
» E. de 25.000 « «	102'15
» D. de 12.000 « «	102'00
» C. de 5.000 « «	102'25
» B. de 2.500 « «	102'05
» A. de 500 « «	102'40
En diferentes series.	102'15
Obligaciones del Tesoro	
Serie A. de 500 pesetas.	101'00
» B. de 5.000	101'00
Cambios	
Londres.	27'24
Paris.	7'75

CULTOS

El domingo y los demás días festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de hora

En la Catedral, a las seis la de Alba. A las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 1/2 en el Altar Mayor de la Catedral Celebradas por dos señores canónigos. A las 7 y cuarto 8 en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas A las 9 la conventual de S. I. (Catedral, a las 9 en el Colegio de Escuelas Pías. A las 9 y 1/2 en la Iglesia del Sagrado Corazón (P.P. Franceses.) A las 11 en el Carmen y a las 12 en la Catedral.

Avisos particulares

Mayoría de Plaza de Jaca

Se arriendan los pastos de los terrenos correspondientes a la Ciudadela, por el término de un año, pagadero por mensualidades adelantadas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los días de 11 a 1 en la Mayoría de Plaza de dicha Ciudadela.

El plazo para hacer proposiciones terminará el día 20 del actual.

El Sargento Mayor
JOSE BONILLA

HIGIENE

EL PAN

Sus alteraciones y falsificaciones
En las naciones civilizadas,

constituye el pan la base alimenticia por excelencia; así se comprende desde el punto de vista de la higiene social, cuánta es la importancia del precio del trigo y por consiguiente del pan, y tiene tanta importancia esto, que en la vecina nación, las medidas legislativas que durante mucho tiempo ayudaron a mantener el precio alto de las harinas, originó un movimiento popular y la caída del régimen de gobierno en 1792. De todas las operaciones para la preparación de un buen pan, no voy a hablar más que de la cocción, que se verifica entre los 200 a 250 grados y dura 40 a 45 minutos; pero la temperatura en el centro del pan no pasa de 60 grados, y en los panes poco cocidos permanece inferior a 55, y por tanto el agua empleada no se esteriliza, de aquí la importancia de usar para la fabricación un agua pura o filtrada; por la cocción una parte de agua de la superficie de la masa sobre todo, se evapora; la pérdida puede evaluarse en un 25 por 100 de peso de la masa; de suerte que 100 kilogramos de harina, mezclados con un volumen igual de agua, dan de 150 a 160 kilogramos de pan. La corteza del pan es más alimenticia que la miga y debe ser preferida en la alimentación de los adultos y niños.

Las investigaciones de Violet han demostrado, que el pan blanco o de primera calidad, contiene más nitrógeno que el de segunda o pan moreno; el pan de centeno produce perturbaciones intestinales serias a los no habituados a él.

Vamos a ocuparnos de las alteraciones y falsificaciones del pan; este es susceptible de alteración por ser un buen medio para desarrollarse cierto número de mohos, dando lugar a fenómenos de intoxicación o mejor dicho de indigestión, y como los accidentes no han sido nunca graves, es imposible precisar hoy, cual es el agente productor del daño en este caso: hongo o bien productos de alteración del mismo pan; pero la harina puede tener venenos capaces de originar accidentes graves; la intoxicación originada por la presencia en el centeno de unos cuantos granos atacados por el corneruelo, presentándose en

(1) Caracterizada por placas de gangrena y en ciertos casos por convulsiones.

forma de epidemia, (1) lo que se explica por usar un centeno los pobladores del mismo lugar, de la misma comarca; la pelagia se presenta en ciertas poblaciones en que el maíz constituye la principal alimentación; caracterizada por erupciones de la piel, que se presentan en el dorso de las manos y de los pies, descamación y quietamiento de la piel y después por alteraciones de la inteligencia y del movimiento, asociadas a una desnutrición profunda. El grano de cizaña mezclado con el higo ó con el centeno, puede dar lugar a accidentes nerviosos de poca gravedad y a un estado análogo a la embriaguez. Las dos substancias que han sido más acusadas de producir intoxicaciones por el pan son el cobre y el plomo. La presencia del cobre, puede resultar de la encladura con vitriolo azul (sulfato de cobre) de los campos de trigo. La cantidad de cobre es siempre mínima, pero algunas veces, los panaderos añaden una pequeña porción de sulfato de cobre, con el fin de evitar la fermentación y que se echen a perder las harinas sospechosas. La cantidad es muy escasa, 1 por 30.000, para constituir un peligro de envenenamiento por sales de cobre, pero con todo, debe ser prohibido su empleo, porque la adición de estas sales tiene por objeto el utilizar harinas averiadas. Los accidentes producidos por la presencia del plomo en las harinas han sido comprobados alguna vez, bien porque los panaderos hayan añadido acetado de plomo, sea, y este es el caso más frecuente, que el horno haya sido calentado con madera vieja pintada con albayalde, debiendo prohibirse el uso de estas maderas. Los caracteres de la masa igualmente que el aumento de volumen por hidratación y la comprobación de los granos de almidón por el microscopio, son procedimientos sencillos y eficaces que estudian los laboratorios en el análisis de las harinas.

V.

De re política

Yo no sé que misterioso encanto pueda tener esa gimnasia imaginativa con-

sistente en hacer cábalas y pronósticos sobre la marcha actual y futura de la política en nuestra provincia y distrito, pero es lo cierto que no pasa día sin que a mi conocimiento llegue un nuevo vaticinio ó próxima combinación, lanzados por los que se sienten profetas y bien enterados del asunto.

No hace mucho, con un señor, amigo mío, sostuve un diálogo, que voy a referir al lector, porque puede darle idea de uno de tantos modos de sentir y apreciar la situación actual.

A mi amigo le preocupan las cosas de política, y juzga de ellas según las vé, por su apariencia, sin profundizar ni detenerse a considerar la verdadera causa de los acontecimientos. Tiempo hacía que no nos veíamos, y días pasados nos encontramos: saludos, preguntas de rigor, y al poco rato de hablar, ¡pum! ya salió aquello: la política.

—¿Qué le parecen a V. los acontecimientos recientes? me dice.

—¡Acontecimientos! ¡de qué?

—De qué han de ser hombre, mas que de política?

—Ah, ya! hableme pues en concreto, especifique.

—¿Es que los ignora V.? Acaso son cosas de poca trascendencia la muerte de un jefe político de la provincia, el nacimiento del Directorio, las innovaciones en los periódicos, los manifiestos y demás documentos dirigidos al país y firmados por los representantes públicos? Además yo sé que en todas las fracciones políticas de la provincia hay actividad, se estudian planes y se esperan acontecimientos: No le quepa duda, en adelante las cosas van a cambiar mucho.

En adelante, digo a mi amigo, no se que sucederá; todo juicio absoluto me parece aventurado, ahora bien, respecto al presente lo que V. me dice no significa más que una ley de la vida que se encierra en estas dos palabras: nacimiento y muerte. D. Manuel Camo pasó a mejor vida y es lógico que el partido trate de continuar la obra política del difunto y de nombrar quien le sustituya; he ahí el nacimiento del Directorio y el porqué de los manifiestos que vienen a ser algo así como la presentación de credenciales al país, las orientaciones con que viene a la vida ese nuevo órgano político. Lo fundamental en esa empresa es que el Directorio realice y continúe con la misma unidad é intensidad que Camo la labor política de éste.

—Si señor, de eso se trata, y según dicen los que están bien informados, la cosa será fácil y de éxito seguro.

Yo, me alegraría si ello hubiera de redundar en bien de la provincia y de nuestro distrito; más he de manifestarle ciertos pesimismo nacidos, no del juicio que formo de las personas que integran el Directorio, sino del que yo formé de Camo.

—Pesimismo ¿porqué? acaso no son aptos los del Directorio?

—Ya le he dicho que no tengo el honor de conocerles, juzgo a Camo y no a ellos.

¿Y qué juicio es ese?

— Vea V.: Como electorero era de un poder formidable por sus cualidades especiales, hombre del que podemos decir que nació para lo que fué; de las más complicadas situaciones, con su instinto certero, su observación profunda y su intuición genial para la política, por decirlo así, salió triunfante. La experiencia en los asuntos electorales, ayudada del sedimento de saber que largos años de lucha dejaron en su espíritu, le valió en muchas ocasiones para atraer hacia su política enemigos de toda la vida y así llegó él a realizar su obra. Supo ser jefe de su partido, tenerlo disciplinado y dirigirlo, porque era una cabeza organizada; si hubiera sido general habríamos dicho que le cabía un cuerpo de Ejército en la cabeza.

— ¿Me está V. haciendo la apología de D. Manuel?

— No señor; es que miro las cosas desde un punto de vista objetivo, me gusta ser sincero e imparcial, y por esto he de decirle que a mi entender en sus últimos años como tuvo un pecado político: no trató de propagar ideas sino de imponerlas. Oigo a unos decir que hizo mucho bien, a otros que mucho mal; Esto ya no me incumbe ni lo juzgo. Ahora le pregunto a V.: ¿no le parece difícil la sustitución de Camo?

Tiene razón, y esto afirma lo que he dicho: las cosas cambiarán mucho.

— Es probable; sin embargo hoy por hoy no debe suponerse como muchos dicen que en nuestro Partido de Jaca haya acontecimientos originados por la muerte del político oscense.

¿En qué quedamos; no estamos cansados de oír que la ingerencia de Camo en la política de Jaca ha sido la causa de todas estas luchas pasadas y presentes?

— La causa próxima quizá, la remota no.

— No comprendo.

— Me explicaré: en un momento dado y por personas que no he de nombrar es lo cierto que en Jaca y en los pueblos se formó un grupo de disidentes que patrocinó el político oscense. Hoy no han desaparecido esas causas, luego el pleito sigue en pie; es este un asunto de familia y en familia debe arreglarse sin intervenciones de fuera porque en el distrito nació y por los del distrito debe dársele solución.

Se habla de uniones y se hacen muchos pronósticos sobre lo que pasará; ¿V. qué cree, qué opinión ha formado sobre este distrito, qué solución tendrá esto?

Amigo la pregunta es muy compleja; ¿mi opinión...? La próxima semana se la daré, hoy hemos hablado bastante.

Es V. reservón, bien podía anticiparme algo de su próxima contestación.

— Vaya hombre, allá va; *Renovarse o perecer.*

ENRIQUE LALAGUNA

Correspondencia

MADRID

Impresiones

Se reanudaron las negociaciones con los Embajadores francés e inglés. La Prensa, a falta de noticias concretas, que ninguno de los interlocutores puede ni debe dar, hace suposiciones más o menos verosímiles acerca de lo tratado.

Toda ella unánimemente, conviene en un punto; que el cambio de Gobierno en Francia ha mejorado, sin duda, las condiciones de la conversación ayer reanudada en Madrid.

Hubo entre nuestros vecinos, en los últimos días, personas que se encargaron, desde la tribuna parlamentaria, de

hacer variar a la opinión francesa, en sentido más favorable para nosotros.

Desde luego las pretensiones del Gabinete de París son menos exigentes, y, por lo pronto, menos molestas para nuestra dignidad.

Según los informes franceses ya se nos reconoce algo más.

Así y todo no se nos quiere dar, por lo visto, lo que nos corresponde de derecho y se nos siguen regateando concesiones contenidas en el Tratado de 1904.

Y es que los franceses procuran negociar partiendo del acuerdo franco alemán que no tenemos nosotros porque reconocer, ni al cual asistimos en ningún momento.

De aceptarse las pretensiones francesas, respecto a compensaciones en la zona Sur y a la intervención en las aduanas de la parte que definitivamente nos tiene asignada, sufriríamos una "capitis diminutio" en nuestros intereses y derechos que no podemos aceptar.

Mr. Pichon habló claro y bien en el Senado francés; todo lo que sea no ir Francia en colaboración con España es dado a dificultades y conflictos.

Por mantener la ficción de la intangibilidad del imperio y de querer nuestros vecinos ir a un protectorado marroquí, que Alemania les reconoció a sabiendas de que era imposible tratar con ellos solos de todo Marruecos, con objeto de obtener las ventajas del Congo, se produjeron los inconvenientes actuales.

Nosotros no estamos en el caso de sufragar costas ajenas y así como no se nos consultó al contraerse no tenemos porque aceptar ahora discusión sobre ellas. Estas son cuestiones que afectan únicamente a las relaciones franco-alemanas.

¿Serán laboriosas las negociaciones actuales? Según las impresiones de nuestros Círculos parece que sí; según las que refleja la mayoría de la prensa parisina, pronto se llegará a un acuerdo satisfactorio.

En cuanto al Gobierno español es de creer que no tenga gran prisa, porque, penetrado de su derecho y atento a los intereses del país, sabrá disputar el terreno, palmo a palmo, a la diplomacia francesa.

A esta corresponde, por lo pronto, la iniciativa, y la nuestra tiene que limitarse a oír y estudiar las proposiciones del Gabinete de París defendiendo el punto de vista español que todavía, por lo que se dice, difiere bastante y de modo esencial del francés.

Se supone que, acaso en la sesión de hoy del Congreso, se llegue a un punto de coincidencia con los republicanos en la cuestión de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Al menos las corrientes son esas. La obstrucción vá de capa caída, y los radicales se vieron, en algunos momentos, sin los diputados bastantes, incluso para pedir votaciones nominales.

Ello prueba que entre la minoría lerrouxista y la de conjunción no existe la solidaridad de que vino hablándose, porque si existiera no se hubiera dado el caso de que a los lerrouxistas les faltara número suficiente para solicitar votaciones.

El ambiente de fuera era, ciertamente, poco favorable a la obstrucción, entre otras razones porque no hay nadie que no esté convencido de que debe llegarse a cortar el abuso de palabra en nuestro Parlamento y de que es una necesidad sentida también por todos evitar el escándalo de la impunidad que en ningún Parlamento del mundo llegó a las proporciones del nuestro.

Quedamos, pues, en que las amenazas de los republicanos no llegaron a cumplirse y que partidarios y adversarios de la reforma del Reglamento encontrarán quizá esta misma tarde, una de tantas fórmulas salvadoras para salir de *impases* insostenibles y difíciles.

La única ventaja positiva de la campaña obstruccionista es, indudablemente la de haber ahondado las diferencias entre los republicanos conjuncionistas y radicales.

Aparte de esto los debates dan poco de sí y el iniciado por el Conde de Esteban Collantes tiene el defecto de haber perdido por completo, la oportunidad y ser asunto ya suficientemente trillado en el Congreso. Mayor importancia revisió ayer el de reclutamiento y reemplazo del Ejército por la declaración terminante del Sr. Canalejas de que el Gobierno no podría seguir gobernando de no aplicarse la ley, declaración que hizo variar los términos del debate y obligó al partido conservador a cesar en sus observaciones.

La gente se empeña en seguir hablando de crisis. Los comentaristas no cesan en su empeño y dan la crisis para fecha próxima, alcanzando a varias cartetas.

Y se trata de relacionar esta crisis— que acaso no esté más que en la imaginación de los que hablan de ella— con dificultades que se presentan para el viaje de Roma del Sr. Navarro Reverter, con los créditos de Fomento y con la situación de nuestra Hacienda.

Y partiendo de esa base dan como seguros la entrada del Sr. Navarro Reverter en el Ministerio de Hacienda, el pase del Sr. Rodríguez al Banco de España, el nombramiento del Sr. Cobián para nuestra Embajada en el Vaticano y la sustitución del Sr. Gasset no se sabe por quien.

Hay que convenir en que la mayor parte de estos rumores salen de elementos de la mayoría, entre los cuales no faltan los eternos conjurados, mal avenidos con la supremacía política del señor Canalejas.

Los trabajos se siguen en la sombra por los principales autores, que encargan como siempre, a los de segunda fila que echen a volar la especie.

Y se llega por alguno de los conjurados hasta pensar en una situación Moret, afirmando que ya ha desaparecido para él la implacable hostilidad maurista.

Si non e vero

El Corresponsal.

CANCION DE CUNA

Ha circulado el programa anunciador de la función benéfica que mañana se celebrará en el «Salón Variedades»

No hace falta transcribirlo: con saber que en él figuran, *Canción de Cuna*, el más grande de los éxitos literarios del poeta excelso, del poeta de la vida, Martínez Sierra, y *La Marcha de Cadiz*, zarzuela cómica de gran espectáculo y muy regocijada, nos basta.

¿Sus intérpretes? La "élite" de la sociedad jaquesa. Que allí donde caridad y consuelo para el desvalido hacen falta presto ella llega ansiosa de enjugar lágrimas y prodigar dulzuras.

Permitidme un juicio avanzado de la matiné anunciada, siquiera sea para aplaudir las excelencias artísticas de nuestras bellas que en supremo impulso de patriotismo hacia el que valeros deja su sangre en el campo de batalla, trabajan y se afanan por llevar a nuestro heroico soldado, pálidos reflejos de la emoción intensa y patriótica ansiedad con que seguimos el triunfante desenvolvimiento de las operaciones en el Rif.

Yo lector te aseguro que ella supondrá un acontecimiento artístico y de sociedad. Y te lo aseguro porque en los ensayos, he admirado triunfal en su papel de Sor Juana de la Cruz, a Juanita Gastón para la que adivino han de decir muy bien las tocas albas del noviciado; me he encantado ante el decir armonioso y muy mogigato de Sor Jesús,

Elena Barrios, cuyas gracias y bellezas no pueden, no deben *perderser* en las austeridades del claustro; vi llena de dulzura maternal, con mucha suavidad en el decir y harto ajustada al ambiente de paz y calma de la Casa Santa que gobierna, a Victoria Langa, priora del convento; hube de sentir una grata sensación de arte, y traer a mi mente el recuerdo de grandes actrices, ante los talentos de Sofía Almansa para encarnar su papel difícil y escabroso de Madre Vicaria, figura tan compleja y de tan honda psicología que solo puede vivirla bien quien como Sofía es artista de corazón; *alelado* quedé detrás de la reja del locutorio, cuando deshecho para mí el misterio intrigante de aquel santo recogimiento, y profanadas por la luz clara de un sol de Mayo, las tenebrosidades perennes del viejo cenobio, ofrecióse a mi vista todo el claustro completado por Mercedes García, (Maestra de Novicias); Carmen Solier, (Hermana Inés), Consuelo Bernardín, (Sor Marcela); Conchita Gómez, (Sor Sagrario), y María Luisa Abaitúa, (hermana tornera).

¿Qué le ha parecido a usted la visión? No la olvidaré mientras viva.

Y en verdad que cual a Antonio sucede, a mi que me fué permitido llegar hasta las rejas del convento y avizorar anheloso el fondo de aquella mansión que guarda tan preciadas criaturas, no se me ha de olvidar nunca la *visión*, porque trajo hasta mi alma, la emoción nueva del silencio.

¡Es... que fuera de ahí hacemos tanto ruido inútil! . . .

Pero cuando en un momento de expansión las mongitas dialogan con Antonio, extasiándose ante las cosas del mundo, siento afares impulsivos de tronzar aquellas rejas carcelarias y como Sor Marcela al canario que en la jaula dorada se revuelve ansioso, decir a las madres venerandos.

¡Volad, señoras, el mundo es vuestro! ¡No véis que sol tan hermoso hace fuera!

Pero no, ellas, como incienso sagrado para ofrecerlo a Dios, han quemado en el crisol de la pureza y de la virginidad las alegrías del ruido mundanal y son felices, *dando saltitos entre dos cañas*, aunque las crea el siglo tontas de remate.

Al piadoso retiro de unas buenas religiosas lleva la vida caprichosa y tirana el fruto inocente de un amor de pecado.

La pobre niña que en día solemne para la comunidad cayó en el torno del convento, despierta el hijo dormido que las mongitas, mujeres al fin, llevan en sus corazones buenos..

Han transcurrido diez y ocho años y la niña, que fué el pájaro parlero de la casa, la alegría que puso una suave pincelada de color y vida en aquel solitario rincón de paz y de olvido, de renunciación y de penitencia, llamada a la vida por boca de su más noble mandatario, el amor, abandona la paz y silencio del claustro.

Sobre esta figura, altamente simpática, descanza toda la fuerza emotiva del poema supremo y su poesía toda, la misteriosa poesía de un alma joven que siente afares de volar por el mundo, de bañarse en el sol de la libertad, y siente asimismo amores hondos para el claustro, para todas sus madres, pues ella es la hija de todas, ha despertado en Andreina Bovio sentimentalismos e ingenuidades, que en su papel de Teresa han de proporcionarle ruidosos triunfos; y es que Andreina tiene los años que el autor pide, aquellos en que si nos asomamos a la corriente viva y espumosa de la realidad, no viendo más que el lado azul de la vida, nos encanta el vuelo de un pájaro, el correr de un manantial, la caída de una hoja..

Quintilla, Lamarque y Abad, tienen a su cargo los papeles de Poeta, Médico y Antonio,

Si ruidoso ha de ser el éxito de "Canción de Cuna", no será ciertamente menor el que alcanzará "La Marcha de Cádiz". Vis cómica tienen sus intérpretes, y los números musicales que dirige el amateur señor del Olmo, tan ajustados y bien afinados están, que aseguramos alcanzarán todos los honores de la repetición.

Los nombres de las distinguidas señoritas que han de interpretar "La Marcha de Cádiz", con los de los simpáticos aficionados que comparten con ellas la labor artística, es el más bello augurio que podemos hacer de éxito feliz de tan regocijada producción.

Ved el reparto.
REPARTO: Clarita, Srta. Consuelo Bernardín.—D^a. Filo, Señorita Andreina Bovio.—Atilano, Sr. Bayo.—El señor Lucas (Alcalde), Sr. López.—D. Trifino (Secretario) Sr. Fausta.—Paredón, Sr. Lagard.—Tapia, Sr. Rueda.—Deogracias, Sr. Lamarque.—Fagot, señor Palacios.—Trompa, Sr. Aguado.—Platillos, Sr. de Pablo.—Nelo, Sr. Breton.—Mozo 1^o. Sr. la Rubia.—Mozo segundo, Sr. Raldúa.

El coro de señoras, formado por las señoritas de Abaitúa, Raldúa, Palacios Rueda, la Rubia, Gómez, de Pablo, Aventin y Nespral; (M. y N.) y el de caballeros, por distinguidos aficionados.

FAUSTO ABAD

Obispo senador

Labor ociosa sería el pretender reserbar la vida parlamentaria de algunos también ociosos representantes del sentir de la astuta jefatura, pronta a ganar afiliados por la arrebataadora elocuencia no siempre la mejor compañera en el intrincado asunto de gobernar; pero hacerlo o interarlo al menos del hoy reconocido parlamentario Obispo de Jaca de cuya elocuencia unida a su perenne voluntad de llevar un consuelo al afligido, un socorro al desdichado y una atención para el falto de ellas, anhelando como cosa por él sentida, que la verdad sea lo que es, libre de amañes y de falsas concepciones, eso es lo que debiera saberse por aquellos a quienes jamás llegaron la suplicante palabra de una demanda, o por lo menos afortunados de anidar en su pecho los consecuentes peligros para la vida del espíritu, de la ambición y de la envidia.

No sería el más llamado ni lo puedo a la crítica de tan ilustre personalidad compleja en extremo en la ciencia del saber. Su justa fama de historiador sagaz, distinguido bibliógrafo, arqueólogo eminente, encomiado apologist, crítico sereno, y campeón entusiasta de la ciencia periódica, la más abonada para el manifiesto de esfuerzos y estímulos, es de todos conocida. Pero ¿lo es por igual su labor parlamentaria?

Quizá sea de lo más enrevesado juzgar a priori la tarea parlamentaria, toda vez, que pueda en ocasiones responder a interés de partido, a influencias en ocasiones nefastas de la superioridad, y hasta al mismo interés personal, expuestas sin condición y ajenas en un todo a lo verídico. Si ello es difícil y de compromiso en otras representaciones, creo no lo sea en la de nuestro sabio, y no lo es, porque lejos de él andan las convicciones políticas, creyendo solo en el ideal político en el triunfo de la Iglesia, separadas, muy separadas (son incompatibles con su carácter) están las llamadas *pelotillas* parlamentarias, y lo están porque no ambiciona nada; porque quiere vida sosegada, de gabinete que tanto quiere decir como de trabajo, para ir manifestando su saber, para aumentar sus ya copiosas producciones, para realizar una gran obra de caridad; y para ello, ¿cuál mejor que esa bendita tierra callada, silenciosa, y

ese mutismo de sus habitantes que le admiran, y si le interrumpen es para tener palabras de gratitud, de reconocimiento real y de entusiasta adhesión? Si sus ideales allí quedan cumplidos, ¿puede ambicionar el triunfo? y además, ¿qué más triunfo que la independencia, y el haber llegado al principado de la jerarquía de la Iglesia, sin mediación del eterno y español favoritismo?

En la Alta Cámara donde debiera haber tanto político experto por los lustros que en ella llevan; donde debieran manifestarse por todos la ciencia y la madurez de juicio, las mejores compañeras para el Gobierno que es el regir, son muy contadas las que las disfrutan anuadas, y entre esos pocos, entre los *escogidos*, sobresale siempre el Obispo de Jaca siendo su opinión respetada y su parecer con santo recogimiento escuchado; y es así por unir al profundo conocimiento de los asuntos expañados, esa voz dulce y convincente, sin amañes ni tapadujos, que habla muy mucho de la magnanimidad de su corazón, y de la clarividencia de su entender.

La heterogeneidad en los asuntos tratados es absoluta; hablen de ella en su visita fugaz las peticiones sobre sindicatos agrícolas deseando actividad en la tramitación del expedienteo, disfrute de pluses para la guarnición de su diócesis, petición muy razonada porque temperaturas extremas requieren mayor alimentación; el deseo de ver conservado cual merece el monasterio de San Juan; el cúmulo de beneficios solicitados para la disciplinada y valerosa Guardia Civil, sin similar mejora desueldos en el último magisterio, indulto de sargentos (gracia ya concedida), y tantas otras, que de no haberle esperado ansiosas las cuartillas se hubiera ocupado...

Así es, el Obispo senador. Tal vez sea el único Obispo español parlamentario en el amplio sentido del tecnicismo; nadie como él ha comprendido sus secretos, como tampoco desconoce los del periodismo; y ninguno, tan discreta y llanamente con extremada cortesía, supo captarse la estima popular y la distinción de los altos, siéndole indiferente sentarse en la oposición, ó el ir personalmente a manifestar sus respetos y conformidad para el homenaje nacional que desea tributársele al insigne repúblico Galdós, que tan gratamente recuerda esa pintoresca y chica Suiza.

No quisiera se viera en mis anteriores palabras motivo alguno de adulación, porque dictadas fueron por la veneración grande que hacia nuestro Prelado profeso, al ver es guía de todos sus actos el noble lema de In omnibus charitas, y si solo, sean ellas una alabanza más, sumada a las muchas y valiosas recibidas, por ser en toda ocasión su ideal la gran trilogía del desinterés, el patrocinio y el bien común.

RACAMIRI

Un éxito parlamentario de nuestro Prelado

Como oportunamente anunció la prensa, nuestro Ilmo. Sr. Obispo, aduciendo poderosas razones, pidió en el Senado, que se indultase a los sargentos que hubiesen contraído matrimonio secreto prohibido por las leyes militares, y a los párrocos que los hubiesen autorizado.

Ahora su Majestad ha firmado el siguiente decreto:

"Usando de la prerrogativa que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Concedo indulto total de las responsabilidades que hubieren contraído los sargentos que hasta la fecha del Real decreto de 17 de Julio de 1911 hubieren contraído matrimonio faltando a las prescripciones reglamentarias hasta la fecha y así mismo de las que en consonancia con los artículos 293 del Código de Justicia militar y 403 del Código penal común hubiesen de exigir a los párrocos por haber autorizado los mencionados matrimonios.

Dado en Palacio, etc.,

"El Porvenir,"

Con ocasión del aniversario del fallecimiento de Costa, nuestro querido colega de Huesca *El Porvenir*, publicó un número dedicado a la memoria del gran polígrafo aragonés. La labor del *Porvenir* en ese número, merece aplausos y enhorabuenas; firmas prestigiosas de Azcárate, Unamuno, Costa (D. Tomás), Quinto Sertorio, por el cable de Cavia, Retana y otros aparecen al pie de brillantes y bien pensados artículos que una vez más confirman las orientaciones de cultura e independencia con que *El Porvenir* ha nacido a la vida periodística. Nada digamos de la parte material; el colega de Huesca no escatima gastos y como hay arte para confeccionar, resulta siempre que no solo el número de referencia sino todos salen a la calle primorosamente hechos, lujosamente editados y repletos de la información necesaria para poner al lector al corriente de la marcha de los sucesos cada veinticuatro horas.

Muy de veras felicitamos al *Porvenir* y le deseamos el triunfo y prosperidad que su labor merece.

Carnet de sociedad

Uno de estos días se celebrará en Zaragoza, el enlace matrimonial de la elegante y distinguida señorita, Teresa Martón, pariente próxima de linajudas familias de esta montaña, con D. Fernando Madroñal.

Deseamos a los futuros conyugos, muchas venturas en su nuevo estado.

—Hace unos días que se halla en cama, retenido por pertinaz dolencia, nuestro buen amigo D. Félix Alastuey, ilustrado farmacéutico. Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

—Para asistir a la boda de su hermano D. Elías Valero en el correo del lunes salieron para Zaragoza, el docto médico militar D. Antonio Valero y su joven y bella esposa.

También se ha trasladado a dicha capital, para con sus hermanos pasar una temporada, la distinguida señorita Pepita Dufol.

—La misa aniversario celebrada ayer por el alma de la señorita Ramona del Olmo, fallecida el 17 de Febrero de 1911, vióse concurrirísima, prueba inequívoca de las muchas y merecidas simpatías de que gozó en vida, conquistadas por las bondades de su carácter.

Ratificamos a la familia de del Olmo, con ocasión de tan luctuosa fecha, la expresión más ingenua de nuestro sentido pésame.

—Hállase entre nosotros la bella se-

ñorita de Aso Veral, Obdulia Laclaustra.

—Completamente restablecido de la dolencia que durante una temporada le ha tenido alejado de su profesión y de nosotros, ha vuelto ha encargarse de sus asuntos el joven y culto abogado de esta ciudad D. Enrique Lalaguna.

—La bella señora del distinguido ingeniero de las obras del túnel internacional del Somport, D. Joaquín Cajal, née Patrocinio Guarga, ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño. Enhorabuena.

Gacetillas

En los Arañones ocurrió días pasados un lamentable accidente, que costó la vida a tres obreros.

Efecto de un desprendimiento de tierras, un inmenso bloque de piedra rodando por la vertiente de una montaña, fué a chocar, destruyéndola totalmente, contra una pequeña casa en la que dormían 9 obreros, de los cuales perecieron entre los escombros Ramón Buisán Beiré, de 33 años, casado, y Mariano Puente natural de Argabieso. Los restantes se salvaron milagrosamente.

De este triste suceso, al dar cuenta, la prensa fantasea a su sabor: describe con todo lujo de detalles un vuelco del coche del Juzgado de Jaca, a consecuencia del cual resultaron heridos, Juez, actuario, y hasta el apuntador. Afortunadamente señores, el vuelco, no existe más que en la imaginación de los colegas.

Los niños Pascual y Benito Bandrés encontráronse días pasados en la carretera de Pamplona un billete de 100 pesetas, el cual lo entregaron inmediatamente a su señor padre, D. Leonardo Bandrés (Mololo), para reintegrarlo a quien resultare ser su dueño.

Nos complacemos en hacer público este rasgo de los muchachos en honor a la honradez de la familia Bandrés.

La Sra. Vda. de D. Julián Lapieza, nos ruega participemos al público, que en su establecimiento, de peluquería, continúa sirviéndose a sus parroquianos con igual esmero y seriedad que antes.

Tenemos entendido, mejor dicho, nos lo han hecho saber distinguidísimas señoras de la Junta de Damas, que han acordado obsequiar, de su pecunio particular, a las señoritas que en la fiesta benéfica de mañana toman parte.

La idea nos parece de perlas y las señoras que la han iniciado, desearían que en este homenaje figurasen los nombres de todas las señoras jaquesas a fin de que resultase tan brillante como las agasajadas merecen.

Por indicación de la misma Junta de Señoras y de los organizadores del festival benéfico, participamos a nuestros lectores que los hermosísimos y sonoros versos de "Canción de Cuna", serán recitados inmediatamente después del primer acto y si quieren oírlo por entero y sin perder detalle no deben abandonar sus localidades a la caída del telón.

AMA DE CRIA.—Hay una de leche fresca, que criará en su casa.

Para detalles dirigirse a esta imprenta.

LOS LABRADORES

que deseen patatas cuarentenas buenas para simiente, que se dirija a D. Fermín Escartín del Comercio de Biescas que las tiene en depósito de los valle de Broto y Tena.

T. ip de la Vda. de R. Abad, Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

EL SEÑOR

D. BIENVENIDO CAMPO USIETO

QUE FALLECIO EN JACA

EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1911

— R. I. P. —

Su apenado hijo José María y demás familia, tienen el sentimiento de recordar á sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha y les suplican oraciones por el alma del finado y la asistencia al Aniversario que se celebrará el próximo día 20, en la Santa Iglesia Catedral, después de los Divinos Oficios, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Jaca y Febrero de 1912.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada

Don José Malo y Otín

falleció en su casa de San Esteban, el 10 del actual

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa D.^a Vicenta López, Lijos, José, Mariano y Antonio, hijas políticas y demás familia, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les suplican oraciones por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Febrero de 1912



HERNANDEZ
DENTISTA

Coso 74, casa del *Heraldo*. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Vino Rioja de Mesa

Se vende á 1'50 pesetas. Botella de 1 litro, en la tienda de comestibles de José Gonzalez Olived.

MODESTO SANZ

CORREDOR DE COMERCIO

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7, ENTREPUERTO
TELÉFONO: 402

Compra y venta de valores públicos del Estado, industriales y extranjeros. Intervención de toda clase de operaciones de crédito, préstamo y descuento

ZARAGOZA

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS — Aparatos artísticos en oro, sistema *Wridgework*, fijos. Dentadura completas y parciales á precios muy limitados.

Clinica en Huesca: Vega Armijo, 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca los días 10, 11 y 12 de del actual, en la calle Mayor, 3, 2º

Crema Aibarol

INSUPERABLE PARA EMBELLECEER EL CUTIS

Blanquea, suaviza y cura rápidamente las grietas, arrugas, paños, sarpullidos, rojeces y todas las afecciones leves de la piel.

Farmacia de Tomás García
JACA

Dependiente.— En la peluquería de Gregorio Manjón se necesita uno bien impuesto en todo. Para mas detalles dirigirse á la misma en la calle de Bellido.

LA ECONOMICA

PLAZA DEL MARQUÉS DE LA CADENA
Se vende queso legítimo de Roncal.

ACADEMIA

DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

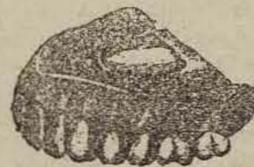
GREGORIA PIQUER

Echegaray, 7, 2º — JACA

Enseñanza rápida de corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños, Lencería para caballero, por el acreditado sistema de D.^a SERAPIA RODRIGUEZ, método el más sencillo, práctico y de mejores resultados de cuantos se conocen.

Clases mensuales, precios económicos.

Moreno



Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras desde 100.

Reforma y componen las dentaduras inservibles.

Se hospedará en el *Hotel de la Paz*, de MARIANO MUR.

Su gabinete fijo, Coso 65-2º, junto al Teatro Principal y Banco de España, —ZARAGOZA.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8, ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO SON:

- En las imposiciones á plazo fijo de un año. 3 por ciento
- En las imposiciones á plazo fijo de seies meses, á razón de 2y 1/2 p 100 anual
- En las imposiciones á voluntad. á razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer á la vista

CON ABONO DE INTERESES

DEPOSITOS DE EFECTOS EN CUSTODIA sin cobrar derechos de custodia por e: depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta: : : : : : 1

PRÉSTAMOS = DESCUENTO y NEGOCIACION de Letras y efectos comerciales
Emisión de giros — Compra y venta de Fondos públicos = Pago de Cupones, etc.

PARA MONDONGOS

Arroz bomba superior, especial. Especies de pimienta, clavo, canelas fina y basta, molida ó sin moler, á gusto del consumidor; anís en grano, piñones frescos, nuez moscada; pimienta Marceano y de la Vera, dulce y picante especial para embutidos, por no contener aceite; es lo mejor y más puro que es prepara; está á granel ó en elegantes cajas de lata, de 1 y 3 kilos cada una.

Sal molida y en grano, para sazón de carnes.

Vendo ordio tardano clase superior, para sembrar, de mi cosecha.

Comercio de José Lacasa, Mayor, 28, JACA.